

EL GOBIERNO PRIMA LA RENTA

Desprecia el mérito de los alumnos y solo pide un 5 para conceder las becas

► Universidades y Educación aseguran que aumentarán en casi 400 millones las ayudas para el próximo curso sin haber elaborado los Presupuestos

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

El Gobierno incrementará en 386 millones de euros la cifra destinada a becas, lo que supone un aumento del 22% en la inversión para el curso 2020-2021. A partir de ahora, las becas pasan a depender de un criterio de renta y se soslaya (al menos en parte) el mérito académico. Con este incremento, los ministerios de Universidades y de Educación calculan que se beneficiarán 625.514 estudiantes el próximo curso; de ellos, 372.240 son de niveles no universitarios y 252.274 de Grado y Máster universitarios. La ministra de Educación, Isabel Celaá, ya había anunciado en el Congreso el pasado febrero que se había llevado a cabo una «importante reforma», junto al Ministerio de Universidades, del Sistema Estatal de Becas y Ayudas al Estudio, que revertiría, a lo largo de esta legislatura, las medidas adoptadas en 2012.

Sin embargo, los expertos consultados dudan de este «macro» anuncio por varias cuestiones. Primero, creen que se pisotea el mérito (algo ya denunciado con el contenido de la «ley Celaá»). Segundo: que, al mismo tiempo, no hay una reforma tan radical como ambos ministerios quieren hacer creer. Tercero, y no menos importante, no entienden cómo se va a pagar este dinero, que asciende a los 1.900 millones de euros, si no hay Presupuestos.

Respecto a la meritocracia, a partir de ahora las becas exigirán solo el aprobado del curso anterior; es decir, con un 5 será suficiente para acceder a la beca completa. Hasta ahora, esta nota era suficiente para ser eximido de la primera matrícula, pero no para recibir la beca íntegra, para la que se pedía un 6,5.

Así, se revierte el criterio introducido en 2013 por el exministro de Educación José Ignacio Wert, que fijaba en un 6,5 la nota en primer curso de Grado y de Máster para recibir la beca, es decir, una cantidad de dinero extra para pa-

gar la residencia, transporte, coste de oportunidad por estudiar y no trabajar, etc. En el caso de la exención de matrícula, Wert pedía un 5,5. En 2018, el también exministro Íñigo Méndez de Vigo bajó del 5,5 al 5 la nota exigida para acceder a la matrícula universitaria el primer año, pero dejó en un 6,5 la exigencia para percibir la cuantía económica.

«Esto forma parte de una actitud que ni mejora la educación, ni tampoco la Universidad. De hecho, hay facultades que tienen que hacer un curso “cero” porque la gente no sale de Bachillerato con suficiente nivel. Las becas permiten exigir académicamente: las oportunidades se dan, pero si no se aprovechan ya es asunto del alumno», critica el escritor y filósofo José Antonio Marina, que agrega que, tras acabar la enseñanza obligatoria, la tutela del Estado

se termina para pasar a otro tipo de educación: «La voluntaria, donde debe existir el socialismo de las oportunidades y la aristocracia del mérito».

Por su parte, José Montalbán Castilla, investigador de la Stockholm School of Economics, concluye en su tesis doctoral sobre este tema que «condicionar la renovación de las becas a requisitos académicos es positivo para

incrementar el rendimiento académico de los estudiantes más desfavorecidos y mejorar la efectividad del sistema de becas. Es más, aumentar los requisitos académicos no parece dañar las posibilidades de permanencia de los estudiantes en el sistema universitario». Ismael Sanz, profesor de la Universidad Rey Juan Carlos y exdirector del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) señala, en la misma línea, que «es compatible facilitar el acceso a la Universidad a los estudiantes desfavorecidos con estimular el esfuerzo, la dedicación y el estudio, además del reconocimiento del mérito».

La segunda cuestión que se critica del anuncio es que no parece ser tan rimbombante y «estructural» como los ministerios de Educación y de Universidades quieren hacer ver. ¿Por qué? Cuando Wert era ministro de Educa-

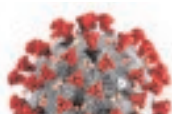
ción introdujo en las becas dos elementos: la parte fija y la variable. La cuantía fija incluía el requisito académico, además de la necesidad de estar en los umbrales de renta 1 o 2 (los más bajos). La cuantía variable se daba con lo que sobraba de la fija, y sería más alta cuanto mayor fuera la nota media del alumno y menor su renta. La «trampa» que tiene esta cuestión es que la parte variable, tan criticada por el PSOE y Unidas Podemos, no se elimina, sino que

se reduce. Es decir, el mérito no desaparece, pero sí se deja en su mínima expresión. Solo han quitado el requisito académico de la parte fija, pero no de la parte variable. «No hay un cambio estructural en el sistema, cambia quién entra en el reparto y quién no, pero la parte variable se mantiene y se sigue repartiendo en función del mérito», señala Jorge Sainz, catedrático de Economía de la Universidad Rey Juan Carlos y ex secretario general de Universidades.



Un grupo de alumnos, durante los exámenes de la EBAU del curso pasado

Promesas
«El anuncio es como prometer un coche si ganas la lotería. El Gobierno no puede asegurar los Presupuestos»



CLAVES DE LA REFORMA

¿Cuánto invierte el Gobierno?

La inversión total del Ejecutivo es de 1.900 millones. Se han incrementado 386 millones, lo que significa un 22% de aumento.

¿Cómo lo pagará?

Sin Presupuestos, los expertos dudan en cómo lo hará. Fuentes del Ministerio de Universidades explicaron a ABC que es una partida de este mismo año ya prevista e incluida en el programa de coalición, que no está

sujeta a la negociación presupuestaria y que ya se ha debatido con Hacienda.

¿Quiénes se benefician?

Más de 600.000 alumnos. De ellos, 372.240 son de niveles no universitarios y 252.274 son universitarios de Grado y Máster.

Los puntos principales

La propuesta, que se plasmará en un real decreto que no tiene fecha, incluye la modificación de los requisitos académicos, la

SOBRE EL ESFUERZO

Sainz advierte de que el anuncio defendido por el Gobierno de «democratizar el derecho a la educación y aumentar el número de estudiantes que acceden a las universidades en función de la situación socioeconómica» puede terminar traduciéndose en más gente percibiendo menos dinero.

Crítica de los estudiantes

«Lo que plantea el ministerio es, con una entrada de dinero determinada, ampliar los beneficiarios, pero es probable que la cantidad se quede igual o incluso se reduzca al absorber más dinero las becas no universitarias». Y lo que es peor, al no haber presupuestos tendrán que repartir con lo ya presupuestado. «Esto es como que alguien diga que como le caes bien, te va a re-

galar un coche si gana la lotería. El Gobierno no puede asegurar los presupuestos y, aunque se aprobasen, ya dijo el Banco de España que había que recortar 60.000 millones de euros. ¿Cómo es compatible?». El Ministerio de Universidades dijo al respecto que «es una partida ya negociada con Hacienda».

Las medidas se plasmarán en un real decreto que ambos ministerios presentarán «en las próximas semanas». Los estudiantes criticaron del anuncio de mantener la parte variable de la beca: «Estamos a favor de un sistema de cuantía fija. Por otro lado, se eliminó el requisito académico en la parte fija pero no en la variable, es incongruente», concluye Andrea Henry, presidenta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (Canae).



EFE

elevación del umbral 1, el aumento de las cuantías fijas en 100 euros y las mejoras en becas a personas con discapacidad.

¿Cuáles son los requisitos en el primer curso?

Se baja la nota exigida, que pasa del 6,5 al 5 para obtener la beca completa.

¿Cuáles son las peticiones en el resto de cursos?

En las enseñanzas técnicas, solo habrá que tener un 65% de los

créditos aprobados, lo mismo que en las carreras de Ciencias. En las disciplinas de Ciencias de la Salud, se exigirá el 80% de los créditos para optar a la exención de la matrícula y las ayudas. En las carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades ese porcentaje tiene que superar el 90% de los créditos.

Requisitos para las becas no universitarias

Se ha bajado la nota necesaria de un 5,5 a un 5.

Los docentes dicen que Celaá carece de un plan para la vuelta al cole

► Los sindicatos de profesores se reúnen por primera vez con el ministerio

J. G. STEGMANN
MADRID

Ayer se reunió el Ministerio de Educación con los docentes después de continuados reclamos para que este sector sea tenido en cuenta en las decisiones sobre el final de curso y la vuelta al cole en el marco de la pandemia que sufre España.

La reunión fue presidida por el se-

cretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, y en ella participaron el sindicato de profesores ANPE, Comisiones Obreras y CSIF, entre otros. La conclusión del encuentro fue que no hay conclusión. «Si hay que reducir ratios, ampliar plantillas... habrá que contar con una memoria económica que hemos pedido pero ni siquiera se habló de ella, como si no existiera», lamentó Mario Gutiérrez, presidente de Educación del CSIF. En la misma línea opinó Ramón Izquierdo, secretario de acción sindical de ANPE: «No se ha dado ninguna pista de cómo se van a hacer las cosas, no han avanzado nada, parece que no tienen un plan».

«No hay nada. Van a salto de mata», remató Gutiérrez.

Test masivos
Los profesores pidieron test masivos, mascarillas y geles para la apertura de las aulas

Creemos que debe extenderse para atender a los estudiantes en la detección temprana del virus o en la atención sanitaria urgente», añadió el representante de ANPE.

Los participantes reclamaron también mayor participación ya que no se los convocó desde que se decretó el estado de alarma. «Mostramos nuestros disgustos con que no se convoquen las mesas sectoriales, que no se contara en la negociación con los sindicatos... Nos enteramos de todo por la prensa», lamentó Gutiérrez. «No hemos tenido una sola reunión», añadió Izquierdo. «Le hemos manifestado al ministerio que las organizaciones sindicales representativas

del profesorado no podíamos seguir estando al margen de las decisiones», agregó Paco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO..

El ministerio respondió invitándolos a colaborar en el documento que está elaborando con las comunidades en el marco del grupo de trabajo creado el pasado jueves en la Conferencia Sectorial de Educación para abordar la apertura de las aulas.

Enfermera escolar

Tanto ANPE como CSIF pidieron test masivos en las aulas, refuerzos para la reducción de ratios y material de protección para los centros. «Le transmitimos a Tiana que deben ser las administraciones y no los centros las que provean de mascarillas (ahora obligatorias) y geles hidroalcohólicos porque parece que hay algunas comunidades que no están por la labor de proporcionarlos», apuntó Izquierdo que también reclamó la figura de la enfermera escolar. «Solo existe donde hay alumnado con alguna patología crónica.



La ministra de Educación, Isabel Celaá

POOL